

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director: **Antonio Lago** Redacción y Administración: **Comercio, 12 (Imprenta Moderna)** Propietario: **Antonio Garijo**

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de R. Garijo, Comercio, 12.

Devocionarios, Rosarios, Crucifijos y Coronas de azahar, para la primera Comunión.

Se han recibido los últimos figurines de modas, para la próxima temporada de primavera y verano.

El dedo en la llaga

Prueba que lo hemos puesto escribiendo el artículo que en EL ECO TOLEDANO del martes 26, titulado «Cáncer social», por las manifestaciones de varios señores que, sin duda, piensan como nosotros en este asunto tan delicado y de tanta trascendencia para el porvenir de nuestro meridional país.

Protección á la infancia y supresión de la mendicidad, tiene por nombre una institución creada por el Estado que, con algo de ayuda del mismo, tienen los pueblos la obligación de administrar y sostener.

Estas sociedades pueden ser la base y servir de maestra de una reforma de nuestras costumbres, que, en mi humilde entender, son base fundamental de nuestra debilitación progresiva.

He venido observando en el tiempo que figuro como Vocal de dicha sociedad, que cumpliendo uno de los deberes que su reglamento impone de socorrer y ayudar á las madres que por su estado, enfermedad ú otras causas, no tiene ni sustancia en sus pechos, ni recursos para alimentarlos con los medios que la ciencia aconseja para su buena crianza, que un 50 por 100 de esos niños enfermos, lo están, porque sus madres han sido hembras antes que madres, y que los padres dan más importancia á la brutal satisfacción del varón, que á la buena crianza y salud de sus hijos. Esto se observa en más proporción en las clases poco acomodadas, y son peores sus efectos en esta clase, porque en las clases pudientes pueden buscar nodriza ó proporcionarles alimentos adecuados para su desarrollo, pero las madres pobres, en su afán de alimentar á sus hijos, no reparan que los envenenan, y sólo á última hora, cuando el niño tiene ya injertado el germen de debilidad para toda su vida, es cuando la caridad lo ampara en algo, nunca lo suficiente para desechar el raquitismo que tiene infiltrado en sus tiernos huesecitos.

La juventud médica estudiosa, representada en Toledo por hombres que prueban que se ocupan de estos y otros males que aquejan á nuestra débil sociedad; yo invito á D. Angel Moreno, don

Antonio Piga, Sr. Perezagua y Sr. Relanzón, y á todos, aunque no sean jóvenes; aporten sus consejos en artículos, folletos y otros medios de instruir á unos que desechen las malas prácticas, que son causa de su debilitación, y, á los otros, que no abusen de su salud y potencia.

A la caridad, que acuda á fortalecer esa debilidad que es nuestra afrenta, fomentando y sosteniendo la gota de leche y cantinas escolares, y mandando á las playas á los enfermos de las escuelas, de ocho á doce años, que lo necesiten.

Establecer gimnasios en las escuelas para que los niños, distraiéndose y jugando, estiren sus nervios y dilaten sus pulmones, para que, con el tiempo, sean una ayuda para la Patria en lugar de ser un estorbo.

ANTONIO GARIJO.

Leemos y comentamos.

En el núm. 378 de una revista profesional, á la que da una seriedad característica y una veracidad indiscutible su Director y propietario, leímos días pasados, entre otras noticias interesantísimas para los Sres. Maestros, las propuestas en ternas que la Junta provincial había remitido á la Superioridad para el nombramiento de Vocales.

Según *La Correspondencia de España*, han sido nombrados por el Ministerio los siguientes señores, que aparecían en los primeros lugares de sus respectivas ternas: Ilmo. Sr. D. Ramón Guerra y Cortés, D. Julio Gómez Jareño, D. Paulino García Franco, D. Crisanto Esteban y D.^a Juliana Losilla; y aunque en primer lugar de dos de las tres ternas restantes figuraban el simpático hombre público D. Saturnino Rodríguez Urosas y su señora D.^a Candelaria Guerrero y Morcuende, la Superioridad ha nombrado á D. Ricardo Pintado de la Torre, á D. Eduardo Muñoz y á D.^a Constanza del Hierro.

Experimentamos una viva satisfacción al dar nuestra más entusiasta enhorabuena á los nuevos Vocales, en quienes reconocemos una honorabilidad acrisolada. No les lleva á tan digna Corporación ni la defensa de intereses mezquinos, ni el deseo de dar rienda suelta á pasiones bastardas, impropias de la buena crianza, ni un afán desmedido de actuar de petulantes. Irán á esas sesiones estos nuevos Vocales y sus muy dignos compañeros, todos ellos con sus grandes prestigios, á laborar con empeño y sin descanso en favor de los sagrados intereses de la enseñanza.

Lamentamos, sí, la contrariedad que ha debido experimentar el Sr. Rodríguez por no

poder llevar á esas sesiones su desinteresada actividad y sus buenos propósitos. No por eso desmaye el inteligente. Catedrático de la bella letra; aunque haya cesado en su cargo de Vocal de la Junta local de primera enseñanza, y aunque no haya obtenido el nombramiento que tanto ambicionaba, aún le queda la notable revista á que aludimos y alguna otra análoga, en la que poder grabar el producto de sus lucubraciones científicas. Las notables empresas, defendidas por grandes talentos, no caen jamás en el vacío, y si ni esas tribunas periodísticas, ni sus vastos conocimientos, exteriorizados en mociones defendidas en el Municipio con tan prodigiosas dotes oratorias son bastantes para que sus campañas tengan la resonancia debida, nosotros las popularizaremos.

Tiempo es ya de que activamente intervengamos en estos asuntos.

Un proyecto del Sr. Novales.

En reciente visita hecha por el Alcalde de Madrid á S. M. el Rey, para darle cuenta de varios asuntos de interés para el engrandecimiento de la capital de España, el Sr. Ruiz Jiménez se ocupó de un proyecto de municipalización para aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid, de que es autor el Sr. D. Sergio de Novales, Ingeniero Agrónomo y Diputado á Cortes por Toledo, quien ha cedido gratuitamente dicho proyecto al Ayuntamiento de la Corte.

Se gestionará la formación de una Sociedad anónima, que aporte el capital necesario al objeto indicado.

Se establecerá un gran colector que recoja las aguas de las alcantarillas, con lo cual se podrán fertilizar unas 3.500 hectáreas de tierra, convirtiéndolas en huertas, calculándose en cinco millones de pesetas el coste de la obra, y en un millón, el beneficio anual que se obtendría.

Por este medio se convertiría Madrid en un pueblo agrícola, y se podría intentar la creación de granjas y colonias para utilizar el trabajo de mendigos y golfos.

La Cámara de Comercio.

Hace unos días que, al dar cuenta de la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento, anotábamos los nombres de la Comisión nombrada para entender en los trabajos de reor-

ganización de la Cámara provincial de Industria y Comercio.

Dichos señores sabemos que han dado comienzo á su labor, y que, al parecer, se encuentran animados del mejor deseo para llevar á la total realización su cometido.

Entendemos que no hay por qué dirigir exhortaciones á la expresada Comisión para que en el asunto despliegue toda la actividad de que está dotada, por estar dispuesta á hacerlo así.

La pronta reorganización del organismo que nos ocupa es de suma importancia; su buen funcionamiento, aparte de los beneficios de orden interior y profesional, también los reporta á la ciudad.

Las fiestas del Corpus están próximas; un colega local ya se ha ocupado de ellas con alguna extensión; entre las entidades á quienes alude, para que presten su concurso, señala al Comercio, y en esto estamos de acuerdo con el colega, porque el Comercio es el primer interesado en que á Toledo lleguen forasteros, y, organizando atrayentes programas, es indiscutible que se consigue.

La reorganización de la Cámara es, por tanto, perentoria, urgentísima.

Los señores de la Comisión tienen la palabra.

A los Maestros de primera enseñanza.

El día 8 de Abril próximo, á las doce de la mañana, se reunirán en el Ministerio de Instrucción pública el mayor número de Maestros de España para pedir al Ministro:

1.º La derogación del Real decreto y Real orden de 1.º del actual, por los cuales se nombra en propiedad, para los efectos económicos, á los alumnos de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, adjudicándoles las Escuelas de Madrid, Barcelona y otras importantes capitales, juntamente con las plazas del escalafón mejor dotadas, con profundo daño del Magisterio primario y de su Caja de derechos pasivos. Esta visita se hará extensiva al director general, contador y ordenador central de pagos.

2.º Que se reforme la Real orden de 21 del actual, en el sentido de que las Escuelas que sirven interinamente los alumnos de la Escuela superior del Magisterio, se incluyan en el concurso general de traslado, como las demás de España, pues jamás la provisión interina de cargo alguno, en ninguna carrera de la nación, impide su anuncio para proveerla en propiedad.

Domingo de Ramos.

En este día, en que la liturgia ordena se dé cumplimiento á lo que pudiéramos llamar comienzo de los hechos más culminantes del Evangelio, las ceremonias de la Iglesia revisten extraordinaria solemnidad en nuestro Templo Primado.

Como de costumbre, mañana tendrán lugar en la Catedral, según nuestros informes, con asistencia del Excelentísimo Sr. Cardenal.

La procesión de Palmas se verificará saliendo el Cabildo por la Puerta Llana y entrando por la del Perdón.

También concurrirá á este acto el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas.

La Pasión será cantada por los Sacerdotes que desempeñan los cargos de tenor, contralto y bajo en la Capilla musical, desde los púlpitos enclavados en las verjas de la Capilla Mayor y Coro, respectivamente.

Asimismo, en las demás iglesias parroquiales y conventos, se celebrarán los cultos religiosos del día con la solemnidad y á la hora de costumbre.

ALBERTO GARCÉS

Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte del querido compañero y leal entre los leales amigo, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Cuando una fecha ha dejado grabado en el corazón del hombre algún acontecimiento memorable, debe recordarse, y yo recordaré siempre con profundo dolor la del 31 de Marzo de 1908, en que la terrible Parca blandió su afilada guadaña en la persona del joven y valiente periodista toledano Alberto Garcés.

A su lado comencé mis aficiones periodísticas; con él compartí mis primeras alegrías y tristezas; sufrí los primeros desengaños de esta poco envidiable profesión; aguanté persecuciones y recibí las también primeras lecciones de una sociedad déspota y desagradecida al esfuerzo y buen deseo de los que, desvelándose por el bien común, se apartan de la monótona existencia con que en Toledo se desenvuelve la vida de sus vecinos.

Alberto Garcés fué para mí algo más que un amigo; también más que un compañero: fué un cariñoso hermano, en quien se puede depositar toda clase de secretos, porque por su cerebro cruzan las mismas ideas, los mismos pensamientos, y por sus venas, la misma sangre.

Estas razones me inhabilitan para consignar alabanzas y frases encomiásticas para el que en vida fué todo bondad, para el que, sin temores, y poseído de un amor grande por Toledo, trabajó y luchó sin descanso por su florecimiento y progreso.

Cumplió con su deber, y, por tanto, lo menos que en testimonio de una sincera y cariñosísima amistad puede hacerse, es recordar la fecha del aniversario de su muerte.

Yo así lo hago, y, al hacerlo, suplico á cuantos le conocieron y, aun más, á los que le trataron, una piadosa oración, oración que soy el primero en elevar á Dios por su alma, al mismo tiempo que sobre su tumba deposito un centenar de lágrimas que brotan de lo más profundo de mi corazón.

¡Descanse en paz el amigo cariñoso!
ANTONIO LAGO.

El nuevo contrato de alumbrado público. (1)

En la sesión pública celebrada por el Ayuntamiento para discutir el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta del alumbrado público, díjose por el Presidente de la Comisión, al contestar á algún Sr. Concejil sobre el precio asignado

(1) Campo neutral EL ECO TOLEDANO, no tenemos inconveniente en publicar este trabajo que nos remite un suscriptor, sin que ello signifique que nosotros, los que formamos la Redacción de este diario, tengamos opinión favorable ni contraria á la esencia de lo escrito, y mucho menos que nuestro querido compañero X, encargado de la sección de espectáculos, sea el X que firma las precedentes cuartillas.

á cada lámpara y arco voltáico, que esto se había tenido en cuenta el precio de otras poblaciones, y entre otras, Oviedo, decía: «Oviedo, que es una población más del doble de la de Toledo, y con un espléndido alumbrado, sólo paga unas 35.000 pesetas por cambio, Toledo, con una población menor del doble, paga 44.000 pesetas.»

Ante estos argumentos y estas afirmaciones, el precio asignado á Toledo, aún es excesivo.

Efectivamente, Oviedo, según el último censo, tiene 52.874 habitantes, y Toledo 22.405; esto es, más del doble. Pero esto quiere decir que la superficie de Oviedo es más del doble de la de Toledo: acaso sea menor.

Lo que desde luego no es cierto, es que el Ayuntamiento de Oviedo sólo pague 35.000 pesetas por el servicio del alumbrado público.

En Oviedo, el alumbrado público es mixto, de gas de hulla y eléctrico.

En Oviedo hay dos sociedades que suministran energía eléctrica, que son «La Eléctrica Asturiana» y «La Popular Ovetense»; ambas disponen de fuerza hidráulica.

En 1903 salió á subasta el servicio de alumbrado público y dependencias municipales, y se le adjudicó á «La Popular Ovetense», que cobra por dicho servicio 84.000 pesetas, no 35.000 como se dijo.

El alumbrado de Oviedo consiste en lo siguiente:

Eléctrico: 10 arcos voltáicos de 1.000 bujías y 35 de 500 bujías, desde el oscurecer hasta las doce de la noche; 5 lámparas de incandescencia de 32 bujías y 192 de 16 bujías, á excepción de 90 lámparas de 16 bujías que lucen hasta el amanecer; las demás se apagan á las doce de la noche.

Alumbrado por gas: Hay 500 faroles con mechero Auer, que tienen una intensidad media de 100 bujías, y 22 de 10 bujías.

De los 500 faroles con mechero Auer, sólo quedan luciendo hasta el amanecer 236; los restantes se apagan á las doce de la noche.

Después de las doce de la noche, en Oviedo, quedan luciendo 426 farolas, entre alumbrado eléctrico y de gas, de distintas clases.

Lo que el Ayuntamiento de Oviedo paga por alumbrado se factura del modo siguiente:

Por alumbrado público, en número e intensidad arriba indicados, 75.000 pesetas; casas consistoriales y otras dependencias, 5.500 pesetas. Iluminaciones, 3.500 pesetas (estas dos partidas son aproximadas, pues pagan por lámpara-hora); total, paga el Ayuntamiento de Oviedo por alumbrado unas 84.000 pesetas, más los impuestos.

Si todo el alumbrado público de Oviedo fuera eléctrico, consumiría cada noche unos 615 kilovattios, que valen al año 75.000 pesetas.

El alumbrado público de Toledo, dependencias municipales, iluminaciones, etcétera, consumirían unos 625 kilovattios cada noche, y esto no llegaría á valer 30.000 pesetas.

De otras poblaciones que se han tenido en cuenta, nada podemos decir, porque no se dijeron números; si no, también diríamos algo, porque de estas cosas no se puede decir lo que el poeta decía de las estrellas.

Mas todo lo anteriormente dicho, en nada amengua la gran labor de la Comisión, si como esperamos, en la subasta aún habrá algún otro beneficio para el Ayuntamiento.

DIPUTACIÓN

Juicio de exenciones.

Según dispone el art. 124 de la ley de reclutamiento y reemplazo de 19 de Enero último, y de conformidad con lo acordado por la Comisión mixta de esta Diputación provincial, el juicio de exenciones y excepciones de los mozos del actual reemplazo han de tener lugar ante la misma Comisión, en los días se-

Finalados en la circular publicada al efecto en el Boletín Oficial de la provincia. Los Ayuntamientos á quienes les corresponde presentarse, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, á los juicios de excepciones y exenciones el día 2 de Abril próximo, son los siguientes:

Carpio de Tajo, Carriches, Caudilla, Domingo Pérez, Erustes, Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, Huecas, La Mata, Mesegar, Novés, Otero, Portillo, Puebla de Montalbán, Rielves, San Pedro de la Mata, Torrijos, Val de Santo Domingo y Villamiel.

Total, 20 pueblos del partido de Torrijos.

EL GOBERNADOR MILITAR

Ayer se firmó el pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del General de brigada D. Ricardo Teruel, Gobernador militar de esta plaza, que, por sus bondades, es muy estimado en la población.

Mañana, en el tren de las cinco, marchará de Toledo el Sr. Teruel.

Audirán á la estación, para despedirle, numerosos Jefes y Oficiales y otras muchas personas.

Interinamente se encargará del Gobierno militar el Director del Colegio de Huérfanos, que es el Coronel más antiguo de la plaza.

En la Audiencia.

Los homicidas.

Segunda sesión.—La Defensa modifica sus conclusiones.—Los informes de las partes.

En la mañana precedente ha seguido la vista de este proceso.

Alega el defensor en sus conclusiones definitivas que su patrocinado mató en legítima defensa.

El informe acusatorio del Fiscal, señor Alonso, ha sido muy brillante, acaso el más elocuente entre cuantos ha pronunciado el distinguido funcionario del Ministerio público. Argumentando discreta y serenamente unas veces la tesis que sustenta, y rechazando otras veces con suma energía la verosimilitud de las alegaciones contrarias, el Sr. Alonso ha obtenido esta mañana un buen éxito, que ha merecido muchos elogios de quienes han escuchado el discurso.

El Sr. Conde, habilísimo como siempre, ha mantenido sus conclusiones con su habitual y admirada elocuencia.

Esta tarde proseguirá la sesión con el resumen del Presidente de la sección de derecho, Sr. Lacalle.

COMUNICADO

Sobre lo de Villaseca.

Queridos compañeros de Redacción: Espero hagais constar estas mis líneas al objeto de desvanecer en cierto público la idea de ser nuestro periódico autor de la campaña político-económica que, sobre cierto caso municipal de mi pueblo, se viene ocupando ampliamente la prensa toledana. Vosotros sabéis que solamente nos hicimos, de primeras, eco de una noticia que nos dieron los interesados en el asunto; y en el número del 27 del actual, nos hemos vuelto á ocupar de ello, después de leer en el colega *El Porvenir* lo que estimamos, desde luego, de grave,

pero sin ser autores de tal escrito ni mucho menos, ninguno de los que somos redactores de EL ECO TOLEDANO. Yo, por mi parte, siendo de ese pueblo de Villaseca de la Sagra, y aun teniendo, en el caso, litigando una persona allegada en parentesco, soy antes que nada redactor periodista, y, entre esto, escritor taurino de nuestro diario; este es mi asunto, y no entendiendo una palabra de cosas políticas que jamás me darían honra ni provecho y sí disgustos que no solicito.

Tampoco es mi obligación hacer carteles ni á amigos ni á desconocidos, mucho menos en las serias columnas de nuestro diario. Al que quiere defenderse ahí, désele campo y con su firma responda de sus escritos, como todos en esa casa sabemos hacerlo de los nuestros. Y con esto, es asunto terminado, en nuestras columnas, lo de Villaseca; y así no serviremos á nadie, llámense parientes, amigos ó... lo que sean. Y... ¡sobre todo, quede descartado absolutamente mi nombre en ello, pues yo trato otra sección muy diferente y no tengo que ver nada con nadie sino con mi persona, la que sé defender en todos terrenos cuando la atacan. Por eso, hoy soy un neutral en esta cuestión, de la que deseo desaparezca mi nombre y los de vosotros, queridos compañeros.

J. MANUEL SANTOS,
Verde y Oro.

¡Eche Ud. cuernos!

CORRIDAS PARA MAÑANA DOMINGO DE RAMOS

Madrid.—Novillada con seis bichos de Olea para Dominguito, Torquito y Francisco Madrid.

Vista-Alegre.—Extraordinaria. Seis toros de D. Ildefonso Gómez (antes Duque de Tovar), que serán lidiados por las cuadrillas de Lagartijillo-chico, Bombita III y Manuel Dionisio Fernández, los cuales llevan excelente personal.

Los precios son módicos.

Para la de Beneficencia se han fijado los carteles con los precios más altos que se han conocido en tal espectáculo.—Verde y Oro.

NOTICIAS

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 26 del actual, les han sido concedidas la gratificación anual de 1.500 pesetas al Comandante Profesor de la Academia de Infantería D. Jesús Marvá Echevarría, y la de 600 pesetas á los Primeros Tenientes Ayudantes de Profesor D. José de Fuentes Cervera y D. Alejandro Osés Armesto.

Nuestro compañero Verde y Oro, por un error de vista en el cartel de abono, informaba á nuestros lectores diciendo que el precio de un billete del 3, era el de 6 pesetas 5 céntimos. Nos escribe urgentemente nuestro Redactor, y nos manifiesta que rectificamos su error, pues quiso decir tendido 2, sombra, siendo el precio del 3, el de 4,40 pesetas.

Ayer llegó á Toledo el Teniente Coronel de Artillería D. Rafael Maldonado y Rato, recientemente destinado á la Fábrica Nacional de esta ciudad, en la que se hará cargo de la oficina del detall, posesionándose el próximo lunes.

Faustino González, antiguo Agente de seguros de vida, incendios y otros diversos ramos, ha fijado su residencia en la calle de Jardines, núm. 2, de la villa de Mora (Toledo).

Al nuevo domicilio de dicho señor pueden dirigirse sus numerosos asegurados y los que aspiren á serlo.

La Comisión de beneficencia del Ayuntamiento continúa los trabajos necesarios para repartir equitativamente las 2.000 pesetas votadas por dicha Corporación entre los veci-

nos de Toledo damnificados por la crecida del Tajo.

Como en los domingos anteriores, mañana se celebrará en la «Venta del Cristo» un baile público y gratuito, de tres de la tarde al anochecer.

Se susurra que en los próximos presupuestos del Estado se consignarán probablemente 800.000 pesetas para terminar las obras de Santa Cruz, adonde será trasladado el Instituto.

El edificio de éste será ocupado, según se dice, por la Biblioteca provincial y el Museo arqueológico.

Á LAS SEÑORAS.—El representante de «La Villa de París», de Madrid, presenta un precioso surtido en vestidos, abrigos, blusas, faldas y otros artículos de novedad.

Avisos: Hotel Imperial.

Ha sido nombrado Vocal de la Comisión de excavaciones artísticas el ilustre Marqués de la Vega Inclán.

REGISTRO CIVIL.—Día 30.—Nacimientos: Angel Gambín Ros.

Defunciones: Juan Serrano Gamero, de cuarenta y cinco años de edad.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Vacas, 7 (1.993,500 kilogramos); corderos, 148 (1.294,500); ovejas, 1 (13), y cerdos, 1 (150).

La novena de los Dolores.

IX

Madre, que en tu soledad
sufres acerbos dolores,
al ver de los pecadores
la espantosa ceguedad;
que tan sólo la impiedad
su negro pendón tremola
y todo á su paso inmolaba
con salvaje alevosía:
¡qué sola estás, Madre mía!

¡Pero qué sola, qué sola!

I. PATIÑO.

VENTA DE CASA

Una en la calle de las Tendillas, núm. 16.

Se desea enajenar y se dará en buenas condiciones.

Razón: Sastrería de las Tendillas.

INTERESANTE

Clases á domicilio: de Cálculos mercantiles, Ortografía práctica, Teneduría de libros (Partida doble), Sistema práctico, rápido y sencillo.

Se admiten toda clase de Contabilidades y Administraciones de casas de Comercio y particulares.

Informes en la Administración de este periódico.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12; teléfono 89.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL," DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Expendedurias de Leche de Vacas

JUAN GONJAR

situadas en Martín-Gamero, 16, y Plata, 1
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Alquiler de bicicletas.—Se hace toda clase de composuras á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20..	6990	Empresa de Coches.....	No ha elegido.	
" " 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estiviel)....	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Porteria)....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	No ha elegido.	
" " 20..	27960	Excmo. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..		
" " 30..				



Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

==== Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89. ====

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivadas de éste.

Depósitos en Toledo: Farmacia de M. de los Santos y la de Lozano.

PRECIO: 1,50 PTAS.

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y parrilladas.

Precios económicos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de